

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS**

**DATOS GENERALES**

RUC:	0660826440001
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUNGALA
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD:
SECTOR:	PARROQUIAL
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIA:	CHIMBORAZO
CANTÓN:	RIOBAMBA
PARROQUIA:	PUNGALA
DIRECCIÓN:	SUCRE ENTRE NORIEGA Y ORIENTE
EMAIL:	adm2327@pungala.gob.ec
TELÉFONO:	032334006
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.pungala.gob.ec

**REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Mario Maza
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Presidente
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	adm2327@pungala.gob.ec

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Javier Gonzalez
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de planificación
FECHA DE DESIGNACIÓN:	6/1/2025

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Javier Gonzalez
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de planificación
FECHA DE DESIGNACIÓN:	6/1/2025

**DATOS DEL INFORME  
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1/1/2024
FECHA DE FIN:	31/12/2024

<b>COMPETENCIAS Y FUNCIONES</b>	
<b>TIPO</b>	<b>FUNCIÓN OBJETIVO</b>
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vitalidad parroquial rural;	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
<b>COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL</b>	
<b>COBERTURA</b>	<b>NÚMERO DE UNIDADES</b>
<b>COBERTURA TERRITORIAL</b>	
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD</b>	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA(DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)</b>

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO									
DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL									
Promover el desarrollo sostenible de la Parroquia Rural de Pungala a través de la planificación de la gestión de su gobierno local.									
Desarrollar espacios para el encuentro y la recreación que promuevan la participación intergeneracional.									
Desarrollar el mantenimiento preventivo y correctivo de la red vial intraparroquial garantizando la movilidad de las personas, la comercialización y el abastecimiento.									
Fomentar el uso de prácticas resilientes dentro de los sistemas de producción agropecuarios; así como el emprendimiento turístico vinculado a atractivos naturales y culturales de la parroquia.									
Implementar iniciativas articuladas para la reducción de la desnutrición infantil, apoyo a niños niñas y adolescentes (NNA) y el cuidado del adulto mayor.									
REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS									
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO			¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?			
Promover el desarrollo sostenible de la Parroquia Rural de Pungala a través de la planificación de la gestión de su gobierno local.			40			Eventos de capacitación en temas ambientales, que se prevén realizar hasta finales de la administración			
Desarrollar espacios para el encuentro y la recreación que promuevan la participación intergeneracional.			38			A invertir en algunas comunidades, las mismas que se atenderán en los siguientes años			
Desarrollar el mantenimiento preventivo y correctivo de la red vial intraparroquial garantizando la movilidad de las personas, la comercialización y el abastecimiento.			50			A mantener algunos tramos viales, debido a la extensión de la parroquia, condiciones climáticas y escases de maquinaria para mantenimiento vial			
Fomentar el uso de prácticas resilientes dentro de los sistemas de producción agropecuarios; así como el emprendimiento turístico vinculado a atractivos naturales y culturales de la parroquia.			35			A invertir en algunos sistemas de conducción de agua para abrevadero de animales, por falta de presupuesto			
Implementar iniciativas articuladas para la reducción de la desnutrición infantil, apoyo a niños niñas y adolescentes (NNA) y el cuidado del adulto mayor.			50			A coordinar acciones para el bienestar de los grupos vulnerables con otros actores, GADs y ONGs, sin embargo se trabaja en ello			
PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN									
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA									
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS	NO. META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Promover el desarrollo sostenible de la Parroquia Rural de Pungala a través de la planificación de la gestión de su gobierno local.	exclusiva	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial	OE1-M1	5858 personas residentes en la parroquia Rural de Pungala se benefician de la buena administración de los recursos humanos, materiales y financieros administrados por el GADPR Pungala que maneja una cultura de planificación y de transición hacia un gobierno abierto.	familias que se benefician	5	5	Participación y coordinación con líderes locales	Capacitando a los líderes comunales

Desarrollar espacios para el encuentro y la recreación que promuevan la participación intergeneracional.	exclusiva	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos	OE2-M1	1012 familias se benefician de contar con espacios de encuentro y recreación que facilitan la accesibilidad intergeneracional.	familias beneficiadas con accesibilidad a espacios de encuentro	3	3	Mejoramiento de infraestructura en Cabecera Parroquial y comunidades	Mejorando la infraestructura comunal
Desarrollar el mantenimiento preventivo y correctivo de la red vial intraparroquial garantizando la movilidad de las personas, la comercialización y el abastecimiento	exclusiva	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	OE3-M1	1077 familias ven garantizada su movilidad, la de sus productos, así como su abastecimiento a través de una red vial intraparroquial habilitada y con conexión hacia la red vial cantonal y provincial.	familias que ven garantizada su movilidad	12	12,97	Mantenimiento vial en los tres sectores de la parroquia	A través del mejoramiento vial en algunos sectores de la parroquia
Fomentar el uso de prácticas resilientes dentro de los sistemas de producción agropecuarios; así como el emprendimiento turístico vinculado a atractivos naturales y culturales de la parroquia.	exclusiva	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	OE4-M1	1189 familias dedicadas a la producción agropecuaria, tecnifican sus procesos y diversifican su producción con fines de seguridad alimentaria y comercialización de sus excedentes; además se estimula el emprendimiento en torno a la prestación de servicios turísticos.	personas beneficiadas	67	123	Tecnificación de producción pecuaria a través de abrevaderos y huertos familiares	Tecnificando y diversificando la producción agropecuaria
Implementar iniciativas articuladas para la reducción de la desnutrición infantil, apoyo a niños niñas y adolescentes (NNA) y el cuidado del adulto mayor.	función	Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria	OE5-M1	1368 NNA y adultos mayores se insertan dentro de un sistema de protección de derechos en el que se precavetela su nutrición, impide el trabajo infantil y brinda cuidados a adultos mayores.	personas del grupo de atención prioritaria atendidas	342	342	Atención a grupos vulnerables en coordinación con el MIES	Atendiendo a grupos vulnerables
<b>ESTADO DE OBRAS</b>									
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN			

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)					
DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE		DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS	
Fortalecer la Coordinación de los actores para el desarrollo de la Parroquia	Coordinación con instancias de participación ciudadana como la Asamblea Local, cabildos e instituciones	76		5 asambleas parroquiales	
Fortalecer la Unidades de producción para la reactivación económica	A través de proyectos de mejoramiento e implementación de sistemas de abrevadero comunitario y convenio con CESA	68		8 sistemas de abrevadero mejorados, trabajo con 8 organizaciones de mujeres	
Propiciar planes que nos permitan garantizar el derecho del acceso a una vivienda digna con servicios básicos	Trabajo que se coordina con las comunidades y el GAD municipal	56		2 sistemas de agua de consumo humano mejorados (Pungalapamba y Playa Manglul)	
Garantizar la seguridad ciudadana	Coordinación con Policía Nacional, tenencia política y dirigentes comunales	62		Línea directa de información acerca de temas de seguridad con las comunidades	
<b>PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>					
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:</b>					
TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
Implementación de la Unidad de Planificación y Proyectos	Planificar, implementar, gestionar y dar seguimiento a diferentes proyectos en la parroquia	34363,59	34363,59	<a href="http://transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/243">http://transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/243</a>	
rehabilitación y mantenimiento de espacios de encuentro y recreación	Mantenimiento de escenarios deportivos, centros de capacitación, etc	3000	2914,1	<a href="http://index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244">http://index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244</a>	
mantenimiento de la red vial intraparroquial	Trabajos de mantenimiento vial con la excavadora y volqueta del gad y coordinación con otros niveles de gobierno	33368,22	33254,67	<a href="http://index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupue">http://index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupue</a>	
estabilización de taludes en zonas de riesgo	Inversión para estabilizar taludes especialmente en épocas de emergencia	6200	6146,2	<a href="http://x.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/245">x.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/245</a>	
implementación de sistemas de abrevadero	Inversión en pequeños sistemas de conducción de agua para manejo de animales y abrevadero	18500	18345,43	<a href="http://hp/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244">hp/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244</a>	
tecnificación y diversificación de producción pecuaria	Inversión en sistemas de producción pecuarios	5888	5503,61	<a href="http://sparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/2444-6-div">sparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/2444-6-div</a>	
diversificación de producción agrícola	Implementación de huertos familiares	5187,27	5087,26	<a href="http://sparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/2445-7-div">sparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/2445-7-div</a>	
fomento del turismo de aventura	Inversión en actividades para fomentar el turismo de aventura en la parroquia	1350	1300	<a href="http://x.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244">x.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244</a>	
fomento de actividades culturales, religiosas y deportivas	Inversión en actividades, programas, eventos que fomentan el turismo en la parroquia	5500	5475,74	<a href="http://ex.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244">ex.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244</a>	
reducción de la desnutrición infantil en niños/as menores de 3 años	Convenios con el MIES para atención en CDI	48000	47767,24	<a href="http://hp/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244">hp/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244</a>	
prevención del trabajo en niños/as y adolescentes	Convenios con el MIES para erradicación del trabajo infantil	44600	44345,19	<a href="http://hp/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244">hp/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244</a>	
atención a adultos mayores	Convenios con el MIES para atención al adulto mayor	24000	23782,5	<a href="http://hp/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244">hp/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244</a>	
construcción de la red vial urbana y rural	Inversión en adoquinado de ingreso a comunidades	4900	4840	<a href="http://php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244">php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-presupuesto-2/244</a>	
<b>PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:</b>					
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO</b>	<b>GASTO CORRIENTE PLANIFICADO</b>	<b>GASTO CORRIENTE EJECUTADO</b>	<b>GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO</b>	<b>GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO</b>	<b>% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>
473842,27	75904,83	73611,78	403937,44	271084,9	67,11

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:						
CUENTA CON PRESUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN(ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)			
SI	479842,27	63951,13	<a href="#">/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-p</a>			
FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO						
FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE:(SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	MARQUE TODAS LAS POSIBLES: -ASAMBLEA CIUDADANA - INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	La asamblea parroquial de Pungalí	SI	<a href="#">p/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2</a>	
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO						
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	*¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	PONGA SI O NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	SI	MARQUE TODAS LAS POSIBLES: -ASAMBLEA CIUDADANA - INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	28/10/2024	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	Acambles parroquial

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO					
DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
rehabilitación y mantenimiento de espacios de encuentro y recreación	3000	2914,1	76-100	no	<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-">https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-</a>
mantenimiento de la red vial intraparroquial	33368,22	33254,67	76-100	no	<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-">https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-</a>
implementación de sistemas de abrevadero	18500	18345,49	76-100	no	<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-">https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-</a>
tecnificación y diversificación de producción pecuaria	5888	5509,61	76-100	no	<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-">https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-</a>
diversificación de producción agrícola	5187,27	5087,26	76-100	no	<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-">https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-</a>
construcción de la red vial urbana y rural	4900	4840	76-101	no	<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-">https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/01-</a>

**POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:**

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO**

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
SINO	24,15	SELECCIONE TODAS LAS QUE APLICA: <b>-Personas adultas Mayores</b> <b>- Niñas, niños y adolescentes</b> <b>- Jóvenes</b> - Mujeres Embarazadas - Personas con Discapacidad - Movilidad Humana - Personas Privadas de Libertad - Personas con Enfermedades Catastróficas - Personas en Situación de Riesgos - Víctima de violencia Doméstica y Sexual - Maltrato Infantil - Desastres Naturales o Antropogénicos	-Personas adultas Mayores: 4,95 - Niños, niños y adolescentes: 19,2

<b>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:</b>				
<b>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD</b>	<b>PONGA SI O NO</b>	<b>DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA</b>	<b>DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS</b>	<b>EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD</b>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	si	Rescate de costumbres ancestrales	Utilización del kichwa en eventos oficiales	Manteniendo nuestras raíces culturales
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	si	Atención a niños, niñas y adultos mayores en convenio con el MIES	Atención a 107 niños niñas y adolescentes	Apoyando a los niños, niñas y adolescentes en su educación
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	si	Atención a personas con discapacidad	Atención a 80 adultos mayores con y sin discapacidad	Apoyando a los adultos mayores con discapacidad, especialmente en temas de salud
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	si	Participación	Coordinación con lideresas de la parroquia	Resaltando la participación de la mujer en toma de decisiones parroquiales
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	no			
<b>MECANISMOS</b>				
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>				
<b>SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304</b>	<b>PONGA SI O NO</b>	<b>LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN</b>	<b>DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS</b>	
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN FUNCIONAMIENTO?	si	<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/02-">https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/02-</a>	La máxima instancia de participación y toma de decisiones es la asamblea parroquial	
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	si	<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/02-">https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/02-</a>	Reglamento de sesiones del GAD con participación en la silla vacía	
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	no			
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	si	<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/02-">https://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/02-</a>	Se dio a conocer a través de las asambleas parroquiales	
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	no			
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	no			
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	no			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:						
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				¿PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN				si	5	<a href="#">sparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/02-participacion-ciudadana-</a>
AUDIENCIA PÚBLICA				si	25	<a href="#">transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/02-participacion-ciudadana-</a>
CABILDO POPULAR				no		
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL				no		
SILLA VACÍA				no		
CONSEJOS CONSULTIVOS				no		
OTROS						
<b>ASAMBLEA CIUDADANA</b>						
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SÓLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	Pedro Tixe	si, en asambleas parroquiales para toma de decisiones	en toma de decisiones y presupuestos participativos	Ejecución de algunas obras priorizadas participativamente con presupuestos parroquial y municipal
		EMAIL	no			
		TELEFONO	0993549127			
<b>MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:</b>						
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD				¿PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS				no		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS				no		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS				no		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS				no		
OTROS				si	5	<a href="#">sparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/02-participacion-ciudadana-</a>

<b>PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:</b>				
<b>FASE 1</b>				
<b>PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>PONGA SI O NO</b>	<b>DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS</b>	<b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	si	La asamblea ciudadana decide los temas de interés a tratarse en la rendición de cuentas y los comunica al GAD	<a href="#">encia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/</a>	no
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	si	La instancia de participación crea el equipo técnico mixto	<a href="#">dicion-de-cuentas/rc-2024/03-proces</a>	La máxima instancia de participación coincide en que sean los miembros del consejo de planificación
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	si	Se decidió que el equipo mixto esté conformado por los miembros del Consejo de Planificación Parroquial, donde está representado tanto el GAD como la ciudadanía	<a href="#">dicion-de-cuentas/rc-2024/03-proces</a>	no
<b>FASE 2</b>				
<b>PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>PONGA SI O NO</b>	<b>DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS</b>	<b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	si	Reunión de la comisión, evaluación de resultados	<a href="#">-cuentas/rc-2024/03-proceso-rc-2/24</a>	no
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	si	Reunión de la comisión, elaboración de informe a la ciudadanía	<a href="#">ndicion-de-cuentas/rc-2024/03-proc</a>	no
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	si	Llenado de formulario de rendición de cuentas 2024		no
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	si	Informes de rendición de cuentas son aprobados por la máxima autoridad del GAD	<a href="#">ndicion-de-cuentas/rc-2024/03-proc</a>	no
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	si	se envía el informe	<a href="#">ndicion-de-cuentas/rc-2024/03-proc</a>	no
<b>FASE 3</b>				
<b>PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>PONGA SI O NO</b>	<b>DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS</b>	<b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	si	El GAD difunde el informe a través de la deliberación pública, redes sociales y medios digitales	<a href="#">www.facebook.com/share/v/14DcG39</a>	no

2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	si	A través de una convocatoria se invita a la ciudadanía a participar en la rendición de cuentas período 2024	<a href="#">n-de-cuentas/rc-2024/03-proceso-rc-</a>	no
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	si	Sé realiza la deliberación de manera presencial el día viernes 04 de julio y se transmite en vivo a través de facebook	<a href="http://www.facebook.com/share/v/14DcG39">www.facebook.com/share/v/14DcG39</a>	no
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	si	El representante de la ciudadanía ante la asamblea parroquial y consejo de planificación dispuso de tiempo para dirigirse a la asamblea	<a href="#">n-de-cuentas/rc-2024/03-proceso-rc-</a>	no
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	si	Los señores vocales hicieron su exposición, luego lo hizo el presidente donde se respondió a las inquietudes ciudadanas	<a href="http://www.facebook.com/share/v/14DcG39">www.facebook.com/share/v/14DcG39</a>	no
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	si	Se respondieron las inquietudes de la ciudadanía	<a href="#">ndicion-de-cuentas/rc-2024/03-proc-</a>	no
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	no	no		no
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	no	no		no
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	no	no		no
<b>FASE 4</b>				
<b>PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>PONGA SI O NO</b>	<b>DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS</b>	<b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	se elabora un plan básico	<a href="#">ndicion-de-cuentas/rc-2024/04-cum</a>	no
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	se entrega al representante del Consejo de Planificación Parroquial	<a href="#">ndicion-de-cuentas/rc-2024/04-cum</a>	no

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:									
Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	PARTICIPANTES EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS								
	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
4/7/2025	82	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
		47	35			13		63	
<b>DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:</b>									
DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA		SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?			LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)				
1. Informar acerca del proyecto de asfalto de la vía Alao y San Gerardo		si			<a href="https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/">https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/</a>				
2. Informar acerca de la adquisición de motoniveladoras		si			<a href="https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/">https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/</a>				
3. Cómo se hará para cumplir con el mantenimiento vial al interior de las comunidades		si			<a href="https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/">https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/</a>				
4. Concluir con las obras pendientes en las comunidades		si			<a href="https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/">https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/</a>				
5. Comunicar acerca de la compensación por el traspase Maguazo		si			<a href="https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/">https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/</a>				
<b>CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>									
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD		RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA			PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)		
Detallar las obras y proyectos planificados en la parroquia		Se continúan invirtiendo en algunas comunidades			60		<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/tran">https://www.pungala.gob.ec/index.php/tran</a>		
Gestionar el asfalto de vías al sector Alao		Se dispone de los estudios actualizados, a la espera del financiamiento del BID al GADPCH			20		<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/tran">https://www.pungala.gob.ec/index.php/tran</a>		
Gestionar el transporte por la vía de Peltevec		No se ha podido mejorar la quebrada que impide el paso de buses por la vía Peltevec Alao			10		<a href="https://www.pungala.gob.ec/index.php/tran">https://www.pungala.gob.ec/index.php/tran</a>		
<b>DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:</b>									
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS	
Radio									
Prensa									
Televisión									
Medios digitales	1				<a href="https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/">https://www.facebook.com/share/v/14DcG39NRDk/</a>	Ñukanchik TV	0		

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	si	<a href="http://www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/cumplimineto-lotaip/04">www.pungala.gob.ec/index.php/transparencia/cumplimineto-lotaip/04</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	si	<a href="http://transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/03-proceso-rc-2/2463-pr">transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/03-proceso-rc-2/2463-pr</a>

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Húmero Total Adjudicador	Valor Total Adjudicador	Húmero Total Finalizador	Valor Total Finalizador	
<b>CATÁLOGO ELECTRÓNICO.</b>	4	4837,01	4	4837,01	<a href="http://transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/05-acceso-a-la-informacion-2/">transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/05-acceso-a-la-informacion-2/</a>
COTIZACIÓN,					
<b>ÍNFIMA CUANTÍA.</b>	24	46101,29	24	46101,29	<a href="http://transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/05-acceso-a-la-informacion-2/">transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/05-acceso-a-la-informacion-2/</a>
MENOR CUANTÍA ,					
BIENES Y SERVICIOS,					
PUBLICACIÓN,					
RÉGIMEN ESPECIAL					
<b>CONSULTORIA</b>	1	3000	1	3000	<a href="http://transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/05-acceso-a-la-informacion-2/">transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/05-acceso-a-la-informacion-2/</a>
<b>SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA</b>	1	25563,8	1	25563,8	<a href="http://transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/05-acceso-a-la-informacion-2/">transparencia/rendicion-de-cuentas/rc-2024/05-acceso-a-la-informacion-2/</a>
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES					

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS			
ENAJENACIÓN			
EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS			
NINGUNA			

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES					